

# EL CLARIN.

Semanario católico mirobrigense; se publica con la censura eclesiástica

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 peseta.—Todos los pagos son adelantados.

DIRECCIÓN, Y REDACCIÓN STO. DOMINGO  
ADMINISTRACIÓN SAN JUAN 30  
CIUDAD-RODRIGO.  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

## Diputado que renuncia.

Desde Trillo, donde se encuentra pasando una temporada, ha dirigido el diputado á Cortes por Jaruco (Cuba), D. Nicolás María Serrano, una comunicación al Congreso, renunciando al acta de electores que ya no son ciudadanos españoles.

### AL CONGRESO DE DIPUTADOS.

El diputado á Cortes por la provincia de la Habana, distrito de Jaruco, que suscribe eleva á la presidencia del Congreso la renuncia del cargo de diputado por incompatible con el dictámen de su conciencia y con la consecuencia política que debe á sus queridos amigos y electores, quienes hubieran deseado reproducir en Santiago de Cuba y en la Habana las glorias de Numancia, antes que arriar la bandera española en lo alto de sus castillos.

Hace ya cerca de veinte años que aquí y en Cuba, dentro de su modesta acción política, ha venido señalando el que suscribe los errores que debían conducirnos á la catástrofe final y á las ruinas de nuestras posesiones ultramarinas, á las que no llamó jamás por mal nombre Colonias, porque no lo fueron, y á la ruina de España sin ser profeta ni hijo de profeta; sus tristes vaticinios se han cumplido.

Consignadas están en el «Diario de Sesiones» sus modestas, pero honradas y sentidas advertencias.

A muchos podrá haber sorprendido la catástrofe: para mí ha sido una consecuen-

cia lógica y una justa lección de la Providencia.

La Providencia coronó los esfuerzos del heroísmo y la pureza de la fé cristiana de nuestros mayores, después del triunfo de Granada, con un Nuevo Mundo: nuestros errores, nuestros vicios y grandes culpas nos han hecho indignos de seguirle poseyendo. Eramos en la historia la continuación del pueblo de Israel, y nos hemos dedicado á fabricar y rendir culto á los falsos ídolos. Nos hemos apartado de los caminos de la ley de Dios, y Dios ha permitido que suene la voz de su justicia.

Lo peor y más sensible es que España no inclina aún su frente ni dobla su rodilla ante el verdadero Dios; y humillada como esclava ante un pueblo rudo, déspota y sin ideales cristianos, no tiene el valor moral de volver resueltamente á los caminos del Señor y de sus destinos tradicionales, para encontrar aún en medio de sus desgracias la esperanza de su restauración y de su grandeza perdida.

Aún podríamos en el espíritu de una gran fé cristiana continuar nuestra misión de evangelizar á América y de estrechar cada vez más nuestros vínculos con la raza latina en religión, lengua y comercio.

La política recomendada por el sábio é inmortal Pontífice León XIII acabó con el despotismo del canciller de hierro de Alemania. La que inició Windson en el Centro católico de aquel imperio, llevada á término sin pérdida de tiempo en España por una generación creyente y vigorosa, con exclusión de los viejos partidos políticos y de la mayoría de los elementos podridos de esta nueva Dinamarca, será acaso el único camino de restauración que nos queda.

Inténtenlo los que se sientan con espiri-

tu para ello, no ya tan sólo con espíritu cristiano, colocando como remate de la bandera de nuestra Pátria y de nuestras instituciones la Cruz de Cristo, el que es preciso confesar y adorar hoy á la luz del día, sin rebozo y sin temor á las burlas de los ignorantes y de los impíos; porque Cristo y sólo Cristo es la esperanza de las gentes y de las naciones y Él mantendrá viva á España si se lo pedimos con la fé misma de nuestros mayores.

Quedan aún algunos generales de prestigio que, unidos á hombres nuevos como Comillas, el sábio cardenal de Urgel, Chacón, Durán y Bas y otros, pueden contribuir á formar un Gobierno nacional. Requiere con toda urgencia restaurar el orden social, reformar la constitución, arreglar la Deuda y las Clases pasivas, rehacer el Ejército y la Marina bajo la base del servicio obligatorio y de la disciplina militar y religiosa, crear la enseñanza católica, aboliendo las Universidades y centros racionalistas, suprimir el Real Patronato y dotar á la Iglesia de todo género de santas libertades, proteger á la agricultura y buscar nuevos mercados á la industria, estableciendo líneas de vapores á todas las regiones de América y Oceania; emprender, en fin, reformas útiles, abandonando para siempre la política del caciquismo, del engaño y del despilfarro, haciendo efectivas ante el pueblo las responsabilidades gubernamentales.

Por estas breves consideraciones, el que suscribe ruega al Congreso se digne admitirle la renuncia de diputado por el distrito de Jaruco, provincia de la Habana sintiendo no poder tener el honor de hacerlo verbalmente en cualquiera de las sesiones públicas del Congreso, que van á inaugurarse, por hallarse semiparalítico en este balneario.

# Remitido.

Sr. Director de EL CLARIN:

Muy señor mio y de mi mayor consideración y respeto: Sabiendo que es V. amante de apoyar todas las empresas nobles, para las cuales soliciten su poderoso concurso, no he vacilado un momento en dirigirme á V. para ver la manera más adecuada y rápida, de hacer un llamamiento desde las columnas del periódico de su digna dirección, y abrir una suscripción voluntaria, para mitigar la triste situación en que se hallan algunos repatriados de esta localidad.

No dudo de los sentimientos generosos que abrigan sus habitantes, que han probado ya varias veces que no se muestran indiferentes á las desventuras de la patria. Una vez más, por desgracia, se presenta ocasión, y ésta, como todas, será coronada con el éxito más lisonjero. Hora es ya de que se haga algo útil por esos infelices que llegan extenuados y sin fuerzas, y que, para reponerlas, necesitan mucho tiempo, prodigándoles toda clase de cuidados. Todos sabemos que los despojos que nos mandan de la guerra, pertenecen á las familias más modestas; por consiguiente, urge que la caridad ejerza su poderosa influencia allegando recursos con que atender á esos desgraciados seres que llegan moribundos.

¡Pobres hombres! Cuando se marcharon iban con la sangre hirviendo, el espíritu levantado, dando gritos de ¡Viva España! llenos de alegría y hasta de orgullo porque acudían á defender el honor de la madre patria, y sin embargo dejaban aquí á la propia, á la que los llevó en sus entrañas, con los ojos arrasados de lágrimas que algunas no secarán jamás.

Mirobrigenses: Los que no hayais bajado á la estación en estos días, no podeis formar una idea ni aun remota de como vuelven vuestros queridos paisanos, que salieron llenos de vida y los vemos llegar con su juventud herida de muerte por cruel enfermedad. ¡Qué espectáculo tan horrible se presenta ante nuestra vista á la llegada de esos trenes que más bien que de viajeros parecen hoy trenes mortuorios! Fijaros en el semblante de los repatriados y vereis grabada una historia de sufrimientos y privaciones. Muchos al descender del tren no se pueden tener sobre sus piernas, ni extender sus brazos para rodear el cuello de su madre ó la hermana que los espera. Estos cuadros son capaces de helar la sangre en las venas y conmovier el corazón más frío é indiferente. La presencia de uno de estos ha sido lo que ha inspirado á tomar la pluma al más humilde de vuestros convecinos

para iniciar algo que pueda ser útil á esos desventurados hermanos nuestros.

Organícese una comisión encargada de recorrer las casas, para que cada uno se suscriba con la cantidad que pueda, y ver si se reune para poder dar á cada uno de los repatriados la insignificante cantidad de una peseta diaria por espacio de tres meses, tiempo que han de necesitar cuando menos para recobrar sus fuerzas, y volver á emprender las faenas que abandonaron, para empuñar el fusil y defender la integridad de la patria.

Sr. Director, el que tiene el honor de dirigirse á V., es un artista, que si bien es cierto no posee recursos, en cambio cuenta con una gran voluntad y con ésta mucho se puede; hacer por lo pronto si se organiza la suscripción cuente con cuatro pesetas que pensaba gastarme en una corrida de toros al ir á Salamanca á mis negocios: me suscribiré, con lo que pueda mensualmente, hasta cumplir con un deber sagrado á que está obligada toda la persona en cuyo pecho late un corazón noble y generoso.

Doy á V. Sr. Director las más expresivas y anticipadas gracias, á la vez que le ruego me dispense la molestia que pueda ocasionarle la lectura del presente original.

s. s. s. q. b. s. m.

FELIPE ESTEVEZ.

## Sección de Noticias.

En el punto de su desembarco, ha fallecido el soldado Antonio Marcos y Marcos, procedente del ejército de Santiago de Cuba é hijo de nuestro convecino y amigo Isidoro, conocido molinero de esta localidad, á quien acompañamos en su dolor.

Descanse en paz el mártir de la Patria, cuyo espíritu habrá recojido el Señor en los brazos de su infinita misericordia. El envíe todo género de consuelos á los atribulados padres del finado y lance cuanto antes sobre los verdugos de tantos inocentes seres sacrificados, el rayo vengador de su justa cólera, para bien y prosperidad de nuestra desgraciada nación.

Con general aplauso y admiración del vecindario de Barbadillo, ha tomado posesión de la escuela de niñas de dicho pueblo la joven y aventajada profesora, nuestra paisana D.<sup>a</sup> Adelfa Mendez Plaza, hija de nuestro buen amigo D. Matías.

Dámosle á una y otro, la más cordial enhorabuena.

Han regresado de Cuba en estos días en un relativo estado satisfactorio de salud,

nuestros paisanos los valientes soldados José García, Angel Fuentes, Jesús Martín, Hipólito Rico y Juan Zato, á quienes enviamos nuestra sincera bienvenida.

En vista del deplorable estado en que llegan los soldados procedentes de Cuba, varios caritativos señores han acordado, que, por su cuenta, á la hora de la llegada de los trenes se tengan preparados café, caldos, chocolate y pastas.

Por orden de la autoridad militar, bajan á la llegada de trenes un oficial, un cabo y varios soldados, para prestar los auxilios necesarios á sus infortunados compañeros y, en el caso de que no puedan continuar su viaje, conducirlos á la enfermería militar, donde son asistidos con esmero.

Ya vemos, con satisfacción, que no es letra muerta la orden de entregar 100 pesetas á cada uno de los soldados repatriados, pues hemos visto varios recibos, que se le han extendido en el Gobierno militar de esta Plaza, para que vayan á Salamanca á hacer efectiva dicha cantidad.

Dios quiera, que la caridad ejercitada por todos, arranque presas á la muerte y haga descender sobre nuestra amada y desgraciada patria las bendiciones del cielo!

Ha sido nombrado con carácter de interino, viceconsul de Portugal en Salamanca, D. Eduardo Milla.

El pasado domingo salió de esta ciudad con dirección á los baños de Barba de Puerco donde se hallaba su esposa D.<sup>a</sup> Josefa Mirueña Ramos, nuestro convecino y querido amigo D. Leocadio Melero Alfaro del Comercio, y á cuyos baños llegó entre una y dos de la tarde.

Efecto del excesivo calor que sufrió, agravóse, sin duda el padecimiento crónico del estómago que venia padeciendo inspirando desde los primeros momentos serios temores su estado, por lo cual se avisó al facultativo D. Juan Paniagua de Villar de Ciervo, que acudió á asistirlo. Resistióse la terrible enfermedad á los recursos de la ciencia, y nuestro querido Leocadio, dejó de existir á las diez de la mañana del siguiente día, rodeado de su desolada esposa y de las pocas personas que se encontraban en el balneario, entre las cuales se hallaba nuestro convecino y amigo D. Miguel Sanchez, cochero de los Sres. Taravilla.

Honda pena y grande desconsuelo produjo la noticia de su muerte en la mayor parte de este vecindario y entre los muchísimos amigos del malogrado y joven Melero, pena y desconsuelo que acrecentaba la circunstancia de verse privados del consuelo, de prestar sus servicios, rodear el lecho,

cerrar los ojos y rendirle los últimos homenajes de cariño.

Descanse en paz nuestro cariñoso amigo Leocadio, por la infinita misericordia de Dios, y por las revelantes prendas de virtud y religiosidad que le adornaban, y sirvale de lenitivo al acerbo dolor que sufre su desolada viuda, la parte que todos los amigos y el vecindario en él toman.

El día cuatro del actual y á los 77 años de edad después de haber sufrido larga y penosa enfermedad, falleció también nuestro convecino D. Pedro Hernández Sánchez, padre político de nuestro buen amigo D. Julián Hervalejo del comercio de esta Ciudad.

A la esposa del finado, y á toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame, y á ellos nos asociamos para rogar á Dios por el eterno descanso del alma de aquel.

A las once de la noche del viernes falleció casi repentinamente la esposa de Marciano González, cojito que implora la caridad pública á la Puerta del Conde, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, pidiendo con él á Dios la salvación eterna del alma de su amada compañera.

Como digno remate del novenario celebrado en la Iglesia de San Andrés en honor de la Natividad de María Santísima en su advocación de la Peña de Francia, se celebró el domingo una solemne función religiosa. En la tarde tuvo lugar la tradicional procesión después de rezado el santo rosario y de obsequiar con sentidas decimas las niñas, á la Virgen.

Ha comenzado la novena de la Virgen del Amor Hermoso en la Santa Iglesia Catedral.

Espérase en esta de un día á otro al capellan militar D. Felipe Miguel Muñoz, de Barquilla, aquí muy conocido y querido por haber desempeñado el cargo de sochantre en esta catedral, que, según nos han asegurado, batióse con denonado arrojo con los enemigos de la Pátria.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa en que se dice «que la cifra de treinta mil hombres asignada al cupo de Ultramar no ha de parecer excesiva si se atiende á que nuestro dominio sobre Filipinas está puesto á discusión y á que en el Archipiélago arde una fuerte insurrección.

Podrá suceder que no sea preciso enviar-

los, pero también pudiera ocurrir que esos servicios llegasen á ser necesarios.

Además hay que tener en cuenta que pronto han de ser licenciados los soldados que hoy se hallan en filas pertenecientes á los reemplazos del 1890, 1891, 1892 y 1893 y que para la primavera próxima habrá de ser licenciado el reemplazo de 1894; todo lo que forma un contingente que se acerca á 60,000 hombres, si es que no pasa de dicho número.

Atendidos todos los anteriores datos, se vé bien claramente cómo la cifra asignada al reemplazo del año actual, lejos de ser excesiva, está fundada en las necesidades del servicio.»

Durante la ausencia de D. Francisco Castellanos y por delegación de este señor queda encargada de la adquisición de toda clase de caza D.<sup>a</sup> Carolina Romero, del comercio de esta Ciudad y habitante en la calle del Rollo del arrabal de San Francisco.

El sábado de la pasada semana, después de cerrada nuestra edición, recibimos la infausta noticia de que los dos hijos mayores de nuestro convecino D. Angel Mirat, que en unión de otros niños jugaban sobre un carro, que contenía una grande cuba llena de agua destinada al riego del arbolado público, habían sido victimas de un desgraciado accidente al empujarse el vehículo y ser arrollados por la cuba, que hirió de gravedad en el vientre al pequeño llamado Juan de 9 años y en una pierna al mayorcito Angel de 10 años, que sigue bastante mejorado.

Desde el sitio del suceso la Glorieta, fueron trasladados los niños á la casa-habitación de sus padres, entre el desconsuelo general y los agudos tormentos de aquellos, trocándose la mansión de la alegría y la dicha conyugal en la de tribulación y acerbísimos dolores.

Con vertiginosa rapidez habíase extendido la noticia y á la casa del médico señor Mirat acudía la mayor parte del vecindario á enterarse del estado de las inocentes victimas, que pasaron la noche entre agudos dolores, y á las 12 del siguiente día, después de agotados todos los recursos de la ciencia por los compeñeros del atribulado padre, Sres. León Hernández, Pazos, Yepes y Briega, dejó de existir el Juan.

Su entierro fué una gran manifestación de duelo y una prueba inequívoca de la parte que el vecindario tomó en el dolor de la familia del finado, á la cual enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole todo género de consuelos.

Las ferias de Salamanca y Valladolid, prometen ser concurridísimas, dados los atractivos que anuncian los programas de los festejos proyectados, y las grandes corridas de toros que en una y otra capital se celebrarán, durante aquellas.

El día 7 llegó á Santander el vapor «Santestegui» que ha conducido al general Linares, á varios jefes y oficiales y á unos 2000 soldados,

En la travesía ocurrieron 92 defunciones.

Enfermos:—Continúa algo mejorado D. Angel Dorado Briga.

Nuestro alcalde accidental D. Benito Rubio Caño, que ha padecido anginas, también sigue mejor.

Hállase en Salamanca con objeto de proceder al estudio de las obras necesarias en el Cuartel del Rey, para la instalación de un parque administrativo el Sr. Comandante de Ingenieros de esta Plaza.

Durante la feria de Salamanca, permanecerá en aquella ciudad el dignísimo General Gobernador Militar de esta Plaza y provincia Sr. D. Simón Urruela, que en unión de su bella hija y del Sr. Muñiz, ayudante, salieron ayer para la capital.

En solemne procesión, fué el día ocho conducida, por las principales calles de Salamanca, la imagen de Nuestra Señora de la Vega, que ha sido siempre considerada como una de las más antiguas que reciben culto en España, y bajo cuya advocación venera á la Purísima Madre del Redentor el pueblo salmantino con acendrada devoción.

El día 6 de Mayo de 1618, juró, ante dicha imagen, el Ayuntamiento de Salamanca, tener y defender como de fé el misterio de la Concepción Inmaculada de María.

«He aquí ahora el documento á que dió lectura en la mañana de dicho día el Sr. Alcalde de la capital de esta provincia en la Santa Iglesia Catedral y arrodillado ante la sagrada imagen.

## Voto y juramento

Virgen Santísima de la Vega, Patrona y protectora nuestra:

Yo, Antonio Alfonso Perez de las Mozas, Alcalde constitucional de esta nuestra Ciudad de Salamanca; por mí y por el Ayuntamiento y habitantes vengo á renovar el voto y protesta de fidelidad, veneración y amor á Vos, siempre Virgen María, colocándonos de nuevo bajo vuestro amparo y protección, celebrando con toda solemnidad y en unión del Ilmo. Cabildo Catedral vuestra fiesta y prometiendo solemnemente guardarla en lo sucesivo.

Aceptad, Virgen de la Vega, esta manifestación de fé y humilde obsequio que os ofrezco y consagra la Ciudad de Salamanca, y bendecidla, para que viva en la prosperidad y bienandanza.

En tan solemne fiesta religiosa pronunció un elocuentísimo sermón el M. I. señor Canónigo Magistral doctor D. Francisco Jarrin Moro, cuyo discurso terminó proponiendo que el año que viene se celebre la grandiosa fiesta de la coronación de la Virgen de la Vega.

**Seccion de anuncios.**

**Relojería y taller de compostura**

DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA.

13—COLADA—13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y varirido surtido de los mejores sistemas, y hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, con los medios propios de que, sin recurrir á casas de fuera, dispone el profesor de este taller, admitiéndose así mismo toda clase de trabajos de relojería, que se le encomienden fuera de la población, sin excluir la colocación y compostura de relojes de torre.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa,

**PRECIO SIN COMPETENCIA.**

Garantía en las composturas por 2 años  
—en relojes nuevos por cuatro. —7—

**Disponibile.**

**Disponibile para anuncios.  
precios convencionales.**

Voto y Juramento